

AGROL S.A.

**INFORME DE AUDITORIA POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

✓ **Opinión del auditor independiente**

✓ **Estados financieros comparativos**

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Índice a las notas a los estados financieros
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USA	Estados Unidos de Norteamérica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólares estadounidenses
La Compañía	AGROL S.A.

AGROL S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****Al 31 de diciembre del 2016 y 2015****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos			
Efectivo	7	23.179,61	38.330,35
Cuentas por cobrar clientes	8	439.839,03	122.466,81
Otras cuentas por cobrar	9	1.412.565,83	1.662.718,61
Activos por impuestos corrientes	13.2	1.022.601,38	1.011.800,93
Inventarios		<u>45.661,32</u>	<u>24.259,25</u>
Total activos corrientes		<u>2.943.847,17</u>	<u>2.859.575,95</u>
Embarcaciones, propiedades y equipos	10	<u>4.716.327,15</u>	<u>4.490.306,10</u>
Total activos no corrientes		<u>4.716.327,15</u>	<u>4.490.306,10</u>
Total activos		<u><u>7.660.174,32</u></u>	<u><u>7.349.882,05</u></u>
Pasivos			
Deuda bancaria corriente	11	364.572,59	-
Cuentas por pagar a proveedores	12	1.094.471,41	951.783,24
Pasivos por impuestos corrientes	13.3	897.782,45	885.938,37
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	14	<u>898.412,40</u>	<u>712.115,75</u>
Total pasivos corrientes		<u>3.255.238,85</u>	<u>2.549.837,36</u>
Deuda banaria no corriente		-	229.900,02
Anticipo de Clientes	15	<u>1.446.041,97</u>	<u>1.434.741,97</u>
		<u>1.446.041,97</u>	<u>1.664.641,99</u>
Total pasivos		<u><u>4.701.280,82</u></u>	<u><u>4.214.479,35</u></u>
Patrimonio			
Capital		10.000,00	10.000,00
Aporte de socios futuras capitalizaciones		200.000,00	200.000,00
Reserva legal		5.000,00	5.000,00
Resultados acumulados		<u>2.743.893,50</u>	<u>2.920.402,70</u>
Total patrimonio	17	<u>2.958.893,50</u>	<u>3.135.402,70</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>7.660.174,32</u></u>	<u><u>7.349.882,05</u></u>
		0,00	-

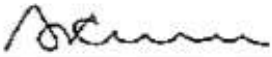

Alex Eduardo Proaño Troya
Gerente General


Eggdy Mera Farias
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

AGROL S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRA POR FUNCION****Al 31 de diciembre del 2016 y 2015****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas		433.406,58	2.474.576,19
Costo de ventas	18	<u>(204.977,11)</u>	<u>(2.150.641,59)</u>
Utilidad Bruta		<u>228.429,47</u>	<u>323.934,60</u>
Gastos:			
Administrativos	19	(383.168,80)	(1.266.834,89)
Financieros		<u>(21.769,87)</u>	<u>(66.985,56)</u>
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		<u>(176.509,20)</u>	<u>(1.009.885,85)</u>
Participación de utilidades		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>(176.509,20)</u>	<u>(1.009.885,85)</u>
Impuesto a la renta		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad integral neta		<u><u>(176.509,20)</u></u>	<u><u>(1.009.885,85)</u></u>


Alex Eduardo Proaño Troya
Gerente General


Eggdy Mera Farias
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

AGROL S.A.**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO****Al 31 de diciembre del 2016 y 2015****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

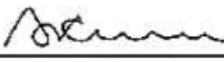
	Capital social	Aporte Futura capitalizacion	Reserva legal	Resultados acumulados		Reserva por Valuacion	Total patrimonio de los accionistas
				Adopción NIIF primera vez	Utilidades (pérdidas) disponibles		
Saldos al 1 de enero de 2015	10.000,00	200.000,00	5.000,00	2.609.471,15	647.951,33	672.866,07	4.145.288,55
Ajustes							-
Pérdida neta					(1.009.885,85)		(1.009.885,85)
Saldos al 31 diciembre 2015	10.000,00	200.000,00	5.000,00	2.609.471,15	(361.934,52)	672.866,07	3.135.402,70
Ajustes	-	-	-		-	-	-
Pérdida neta					(176.509,20)		(176.509,20)
Saldos al 31 diciembre 2016	10.000,00	200.000,00	5.000,00	2.609.471,15	(538.443,72)	672.866,07	2.958.893,50


Alex Eduardo Proaño Troya
Gerente General


Eggdy Mera Farias
Contador General

AGROL S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****Al 31 de diciembre del 2016 y 2015****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes		127.285,76	3.141.697,80
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(338.311,64)	(3.504.993,04)
Pago a empleados		(3.872,31)	(196.512,71)
Partes Relacionadas		367.622,60	(569.285,01)
Intereses pagados		(21.769,87)	-
Otros ingresos		79.915,77	947.659,15
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		<u>210.870,31</u>	<u>(181.433,81)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad, planta y equipos		(226.021,05)	(8.591,17)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(226.021,05)</u>	<u>(8.591,17)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento (Pago) deuda bancaria		-	87.881,52
Prestamos a partes relacionadas		-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>87.881,52</u>
Disminución neta en efectivo		(15.150,74)	(102.143,46)
Efectivo al inicio del año		<u>38.330,35</u>	<u>140.473,81</u>
Efectivo al final del año	7	<u>23.179,61</u>	<u>38.330,35</u>
		(0,00)	(0,00)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - CONCILIACION			
Utilidad neta		(176.509,20)	(1.009.885,85)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación		-	352.671,58
		<u>(176.509,20)</u>	<u>(657.214,27)</u>
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar comerciales		(317.372,22)	(20.650,24)
Otras cuentas por cobrar		374.024,90	1.300.582,06
Inventarios		(21.402,07)	(3.313,68)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales		142.688,17	(339.976,84)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		198.140,73	(1.163.567,54)
Anticipo de clientes		11.300,00	702.706,70
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>210.870,31</u>	<u>(181.433,81)</u>
		-	(0,00)


 Alex Eduardo Proaño Troya
 Gerente General


 Eggdy Mera Farias
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

AGROL S.A.

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de presentación	6
3 Políticas de contabilidad	7
4 Normas internacionales emitidas aun no vigentes	13
5 Determinación del valor razonable	14
6 Administración del riesgo financiero	14
7 Efectivo	17
8 Cuentas por cobrar clientes	17
9 Otras cuentas por cobrar	17
10 Embarcaciones, equipos y muebles	17
11 Deuda Bancaria	18
12 Proveedores	18
13 Impuestos corrientes	18
14 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	22
15 Anticipo de clientes	22
16 Transacciones con partes relacionadas	22
17 Patrimonio	23
18 Costos de venta	23
19 Gastos de administración	23
20 Eventos subsecuentes	24



Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. Información General sobre la Compañía

1.1. Constitución y operaciones.- Agrol S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Quinta del Cantón Babahoyo, el 3 de marzo de 1995 y debidamente inscrita en el registro Mercantil el día 19 de abril de 1995, con número de expediente No. 72096.

Sus operaciones consisten principalmente en el estudio y captura de productos del mar con nuevas técnicas de pesca en forma tal que no se afecte a las especies marinas y no dañen el ecosistema y el Hábitat de las mismas. Para el desarrollo de sus actividades cuenta con un buque pesquero denominado “Miry Ann D” con matrícula P-00-00776 con capacidad para 585 toneladas de pesca fresca.

La compañía ante el Servicio de Rentas Internas mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0991316531001 y se encuentra ubicada en la Vía San Mateo, Cdla. Manta 2000 Solar 14 Villa 4 en Manta.

1.2. Aprobación de los estados financieros. - Los estados financieros tomados en su conjunto por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con fecha 31 de mayo de 2018 con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

1.3. Entorno económico. - Durante los años 2016 y 2015 Ecuador ha tenido dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo, manteniéndose la desaceleración del ritmo de la economía. Para el año 2016 la economía ecuatoriana creció escasamente, en un 0,4%, que representa una revisión a la baja de 1,2 puntos porcentuales respecto de las perspectivas del año. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los índices de inversión extranjera. Cabe indicar que los niveles de inflación anual se mantuvieron controlada en valores inferiores al 1.12% (3.3% en 2016).

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva, para hacer frente a la actual situación económica, como son: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando hasta el 2017.

2. Bases de presentación

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes a la fecha de los Estados Financieros.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones y se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

2.6. Periodo de reporte.- El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Políticas de contabilidad adoptadas para la emisión de los Estados Financieros

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros.- La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y por pagar.

3.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.2.3. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

3.2.4. Pasivos financieros.- Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos a corto y largo plazo, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.2.5. Acciones comunes.- Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

3.3. Embarcaciones, propiedades y equipos

3.3.1. Reconocimiento y Medición. - Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.3.2. Depreciación. - La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	Entre 20 y 50 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	Entre 1 y 3 años
Embarcaciones	Entre 20 y 40 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Vehiculos	<u>Entre 5 y 10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.3.3. Deterioro**Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, propiedades de inversión e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

3.4. Beneficios a empleados

3.4.1. Beneficios a corto plazo. - Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% sobre la utilidad contable del ejercicio, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga y se registra como gasto de administración.

3.4.2. Beneficios por terminación. - Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

3.4.3. Beneficios a largo plazo.- La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6,54% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos del gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otros.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a los resultados integrales. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

3.5. Provisiones y contingencias

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.6. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de pescado en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.7. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

3.8. Impuesto a la renta

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

4. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales la compañía no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesario y urgente, los siguientes proyectos, aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Enmiendas que establecen el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclaran como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero 2017
NIIF 12	Mejoras con respecto a la clarificación del alcance de la norma "información a revelar sobre participaciones en otras entidades".	1 de enero 2017
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
IFRIC 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

5. Determinación de valores razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

5.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

5.2. Embarcaciones y equipos.- El valor razonable de las propiedades y equipos reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente utilizado para determinar el monto del riesgo a asegurar de las embarcaciones, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la



fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

6. Administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

6.1. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

6.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

6.2.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por la venta del 99% de la pesca a su único cliente exportador, lo cual origina una concentración de riesgo de crédito. Las ventas del periodo se hayan efectuado con su principal cliente exportador por aproximadamente más de 6 años y nunca se han originados pérdidas.

6.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes disponibles en caja y bancos para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 5 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible



impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

6.4. Riesgo de mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de la tonelada de pescado en el exterior y localmente, y las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía, pero si los precios de la tonelada de pesca.

6.5. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, tales como los que se originan por la falta de peces en el mar, incorrecta ubicación en el mar para la extracción de peces, insuficiencia en el cumplimiento de las metas de pesca por viaje, daños continuos de las embarcaciones y falta de provisiones de repuestos, materiales, víveres y combustibles. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

6.6. Administración de capital

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan de compra-venta de acciones definido.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

7. Efectivo

Un detalle comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre, 31	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja - Bancos	11,679.61	26,830.35
Inversiones corrientes	<u>11,500.00</u>	<u>11,500.00</u>
	<u>23,179.61</u>	<u>38,330.35</u>

8. Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre del 2016 US\$ 439.839,03 y 2015 US\$ 122.466,81 el detalle de cuentas por cobrar clientes incluye las facturas pendientes de cobro por la venta de pescado, no incluye partes relacionadas y no generan intereses.

9. Otras cuentas por cobrar

Un detalle comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre, 31		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Partes relacionadas	<i>Nota 16</i>	1.302.294,26	1.563.798,09
Empleados		19.004,75	4.836,81
Anticipo a proveedores		<u>91.266,82</u>	<u>94.083,71</u>
		<u>1.412.565,83</u>	<u>1.662.718,61</u>

10. Embarcaciones, propiedades y equipos

Un detalle comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre, 31	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	11.641,10	11.641,10
Edificios	1.149.313,62	1.149.313,62
Embarcaciones	5.825.615,00	5.825.615,00
Maquinaria y Equipo	408.837,94	408.837,94
Construcción en curso	481.021,05	255.000,00
Equipo de computación	83.153,39	83.153,39
Muebles y enseres	20.479,44	20.479,44
Vehículos	<u>22.300,00</u>	<u>22.300,00</u>
Costo total	8.002.361,54	7.776.340,49
Depreciación acumulada	<u>-3.286.034,39</u>	<u>-3.286.034,39</u>
Saldo al final del año	<u>4.716.327,15</u>	<u>4.490.306,10</u>

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

Los movimientos comparativos de esta cuenta, fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	7,776,340.49	7,768,755.42
Compras	226,021.05	22,274.82
Bajas/ventas	-	-14,689.75
Saldo al final del año	<u>8,002,361.54</u>	<u>7,776,340.49</u>

El movimiento de la depreciación acumulada de propiedades, equipos y muebles fueron:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	3,286,034.39	2,934,368.91
Gasto del año	-	352,671.58
Ajustes	-	-1,006.10
Saldo final	<u>3,286,034.39</u>	<u>3,286,034.39</u>

11. Deuda Bancaria-

Un resumen de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2016</u>
Banco del Pacifico S.A.	
Porción Corriente	319.799,83
Intereses	<u>44.772,76</u>
	<u>364.572,59</u>

La deuda que se posee con el Banco del Pacífico, fue cancelada a inicios del 2017 con la venta del B/P Anais, cuya venta se realizó en diciembre del 2016.

12. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2016 por US\$1.094.471,41 y 2015 por US\$951.783,24, incluye proveedores de bienes y servicios pendientes de pago, para el giro del negocio, no incluyen partes relacionadas y no generan intereses.

13. Impuestos corrientes

13.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

13.2 Activos por impuestos corrientes.- Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre, 31	2016	2015
Retenciones de clientes	46.128,36	45.129,20
Anticipo de impuesto a la renta	56.092,74	57.043,30
Crédito tributario por IVA	920.380,28	909.628,43
	<u>1.022.601,38</u>	<u>1.011.800,93</u>

13.3 Pasivos por impuestos corrientes. - Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre, 31	2016	2015
Retenciones a proveedores	353.524,62	349.782,47
IVA retenido a proveedores	544.257,83	536.155,90
	<u>897.782,45</u>	<u>885.938,37</u>

13.4 Impuesto a la renta corriente-

Tasa de impuesto. - La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Conciliación entre resultado contable y tributario. - La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	2016	2015
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	(176,509.20)	(1,009,885.85)
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta según resultado contable	-	-
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal	-	0.00
(-)Deducción pago a trabajadores con discapacidad	-	-
Impuesto a la renta corriente	<u>-</u>	<u>0.00</u>

Liquidación del impuesto a la renta. - El impuesto a la renta por pagar o saldo a favor, es el siguiente:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	-	-
Crédito tributario de años anteriores	-	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	-	(13.121,44)
	<u>-</u>	<u>(13.121,44)</u>

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

Anticipo de impuesto a la renta.- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

13.5 Reforma tributaria-

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016”, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

En diciembre del 2015 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2016.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

14. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre, 31	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes al IESS, IECE y SECAP	559.957,27	465.455,78
Beneficios empleados	338.455,13	218.106,17
Otros	-	28.553,80
	<u>898.412,40</u>	<u>712.115,75</u>

La participación de utilidades a trabajadores, de acuerdo con las leyes laborales, es la distribución del 15% de la utilidad contable entre sus trabajadores el 15%, antes de impuesto a la renta. La participación a trabajadores se carga a los resultados del año.

15. Anticipo de clientes-

Los anticipos de clientes, al 31 de diciembre de 2016 por US\$1.446.41,97 y 2015 por US\$1.434.741,97, incluye valores recibidos de su principal cliente SEAFMAN S.A., el cual se liquidará con la entrega de pesca.

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas**SalDOS con partes relacionadas:**

Diciembre, 31	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar:		
Albituna S.A.	557.919,13	520.778,07
Biomarina S.A.	98.558,10	98.558,10
Osakafish S.A.	971,08	-
Vinculados	<u>644.845,95</u>	<u>944.461,92</u>
	<u>1.302.294,26</u>	<u>1.563.798,09</u>

Transacciones con partes relacionadas

La Compañía proporciona en pequeñas cantidades pesca a sus compañías relacionadas y recibe ciertos servicios relacionados la actividad de pesca por parte de estas. Los precios que la Compañía se factura con las relacionadas son los mismos precios a los que se comercializan a terceros y no generan intereses porque se liquidan en plazos normales del mercado a corto plazo. Las transacciones con los accionistas corresponden a principalmente a préstamos recibido para capital de trabajo, que no generan interese, y se liquidan y renuevan a corto plazo.

Transacciones con personal clave de gerencia

Durante los años 2016 y 2015, el personal clave de la gerencia está a cargo de los accionistas y no han recibido compensaciones o bonificaciones, solo una remuneración mensual definida, no ha recibido dividendos y aportes al seguro social y no cuenta con planes de beneficios definidos a largo plazo:

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

17. Patrimonio-

17.1 Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social estaba constituido por 10.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

17.2 Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

17.3. Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18. Costo de venta

Un resumen del costo de venta comparativo, es el siguiente:

Diciembre ,31	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Compras	82,150.50	1,047,640.67
Sueldos y salarios	-	124,722.79
Beneficios empleados	-	37,095.72
Aportes al IESS	-	22,338.38
Depreciación	-	352,671.58
Combustibles	6,322.73	-
Repuestos herramientas y accesorios	5,982.48	-
Suministros y materiales	8,542.76	235,695.70
Mantenimiento y reparaciones	311.99	61,819.25
Seguros y reaseguros	-	125,936.11
Otros	101,666.65	142,721.39
	<u>204,977.11</u>	<u>2,150,641.59</u>

19. Gastos administrativos

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

Diciembre ,31	2016	2015
Sueldos y salarios	151,261.79	191,977.49
Beneficios empleados	35,966.58	33,714.23
Aportes al IESS	31,494.39	14,500.80
Honorarios	91,592.28	129,489.17
Combustibles	-	339,906.72
Gastos de viaje	-	-
Suministros y materiales	1,547.74	8,269.67
Mantenimiento y reparaciones	4,317.89	5,092.19
Impuestos, contribuciones y otros	113.74	16,344.37
IVA gasto	-	359,833.65
Servicios públicos	41,988.67	66,913.87
Otros	24,885.72	100,792.73
	<u>383,168.80</u>	<u>1,266,834.89</u>

20. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.



Alex Eduardo Proaño Troya
Gerente General

Eggdy Mera Farias
Contador General